



# **Plan Estratégico del Valle de Baztan 2003-2010**

**Plan de Actuación Municipal (Anexo II)**

*Diciembre, 2002*

<b>Objetivo Estratégico</b>	DA.1. Mejorar las condiciones de base para desarrollar y dinamizar el sector agrario en el valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	DIVERSIFICACIÓN AGRARIA DA
<b>Línea Estratégica</b>	DA. 1.1. ORGANIZAR A LOS AGENTES DEL SECTOR.		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
<p>DA.1.1.1. Creación de una agrupación sectorial (preferentemente a partir de la evolución de una organización ya existente, como es la Cooperativa Baztandarra) para liderar las nuevas iniciativas en torno a la agricultura y la ganadería en el Valle. Esto supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer y aprobar una estructura societaria que permita la transformación de la cooperativa, pasando de ser una cooperativa de servicios a una cooperativa de producción.</li> <li>• Objetivos: Lograr una mayor base social, con implicación y compromiso por parte de los socios, invertir para la competitividad, implantar una cultura de calidad, plantearse aportar valor añadido a los productos para lograr mayor rentabilidad.</li> <li>• Elementos de decisión: Estudio jurídico sobre transformación de Estatutos. Valoración de alternativas entre distintos modelos cooperativos exitosos del entorno. Resultados del proceso de concienciación entre agricultores del Valle.</li> </ul>	MA
<p>DA.1.1.2. Difundir e introducir entre los socios sistemas y técnicas de gestión (sistemas de calidad, compras, comercialización, etc.) en sus explotaciones, que redunden en la mayor calidad de la producción, necesaria para acometer nuevas actividades.</p>	A

<b>Línea Estratégica</b>	DA. 1.2. ABORDAR UN PROCESO DE DECISIÓN EN TORNO A LA CONVENIENCIA DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	
	<p>DA.1.2.1. Realizar un estudio de viabilidad de un proceso de concentración parcelaria en el Valle, que informe sobre sus ventajas y desventajas, sus impactos sobre la economía, la organización social, la naturaleza y el paisaje baztandarras, y sobre el modo de abordarlo a fin de clarificar a la población de Baztan cuál sería su alcance y sus consecuencias. Al estudio seguirán las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento de un plan de reuniones informativas en los pueblos sobre la base de las recomendaciones del estudio.</li> <li>• Toma de decisión final teniendo en cuenta las recomendaciones del estudio y los resultados de las reuniones informativas.</li> <li>• Puesta en marcha a partir del momento de la toma de decisión.</li> </ul>	B
<b>Línea Estratégica</b>	DA.1.3. INCREMENTAR LA FORMACIÓN AGRARIA	
	DA.1.3.1. Realización de una campaña de sensibilización hacia las necesidades de formación en los temas agrarios, que permita evaluar la oferta de formación del Instituto Técnico de Gestión y responder a la misma asistiendo a los cursos.	A
	DA.1.3.2. Establecimiento de un canal de comunicación permanente entre los agricultores, ganaderos y entidades que los representen y el Instituto Técnico de Gestión, que funcione como un sistema de detección de necesidades de formación y resulte en la organización de cursos a demanda.	A
	DA.1.3.3. Programa de visitas a centros de formación agraria del entorno que puedan servir como modelos para la implantación de un sistema estructurado de formación en el Valle	B
	DA.1.3.4. Potenciación del centro de Juansenea para la impartición de formación agraria.	M

DA.1.3.5. Estudio de viabilidad de la creación de un Centro de Capacitación y Promoción de actividades agrarias.	M
--	---

<b>Objetivo Estratégico</b>	DA.2. Incrementar el valor agregado de la producción a través del desarrollo de actividades de transformación y comercialización	<b>Ámbito Estratégico</b>	DIVERSIFICACIÓN AGRARIA
<b>Línea Estratégica</b>	DA.2.1. INVESTIGAR POSIBILIDADES Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD TRANSFORMADORA EN EL VALLE		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
DA.2.1.1. Realización de un inventario, recuperación y difusión de resultados de investigaciones realizadas por el ITG en relación con las posibilidades de transformación de productos agrícolas y ganaderos e investigaciones de mercado sobre el potencial comercializador de los mismos.	A
DA.2.1.2. Puesta en marcha de un programa de investigación sobre las posibilidades de transformación y comercialización de los productos tradicionales (leche, cordero, porcino, algunos frutos...).	MA
DA.2.1.3. Puesta en marcha de un programa de investigación sobre las posibilidades de transformación y comercialización de productos novedosos (frutales, ganadería alternativa,...).	A
DA.2.1.4. Realización de un plan de contactos con empresas transformadoras del entorno buscando acuerdos de colaboración y posibles alianzas.	A

<b>Línea Estratégica</b>	DA.2.2. PROMOVER UN PROCESO DE CAPACITACIÓN ENFOCADO A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y GANADEROS	
	DA.2.2.1. Puesta en marcha de un programa de formación en la elaboración de productos agroalimentarios.	A
	DA.2.2.2. Promoción de pequeñas empresas que, con carácter experimental y apoyadas por la agrupación sectorial del Valle (p.ej. con el asesoramiento y préstamo de recursos productivos –semillas, abonos, fertilizantes,...- iniciasen actividades agroalimentarias.	A
	DA.2.2.3. Puesta en marcha de un sistema formal de identificación y difusión de mejores prácticas en la industria agroalimentaria.	M
<b>Línea Estratégica</b>	DA.2.3. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS QUE PERMITAN ABORDAR ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN	
	<p>DA.2.3.1. Definir el Plan de Desarrollo del matadero, incorporando nuevas actividades que contribuyan al incremento del valor agregado de la producción ganadera del Valle.</p> <p>El Plan de Desarrollo del matadero se ejecutará de acuerdo con las siguientes fases (orientaciones):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera fase: Actividad central- sacrificio de vacuno menor. Garantizar la matanza en condiciones y sistemas que aseguren una buena calidad. Objetivos: Ser homologados por Ternera de Navarra e incrementar la actividad atrayendo a los ganaderos que actualmente sacrifican sus animales en Pamplona.</li> <li>• Segunda fase: Establecimiento de una sala de despiece, contando con el acuerdo y la participación de los principales agentes actualmente implicados en la actividad. Fase a llevar a cabo a partir de la consolidación de una marca de calidad para Baztan (ver 2.4.1.)</li> <li>• Tercera fase: Asumir toda la cadena de valor de la carne poniendo en marcha actividades de envasado, empaquetado, etiquetado, precocinado, etc. y comercializando los productos desde las propias instalaciones.</li> </ul>	MA

<p>DA.2.3.2. Construcción de una instalación de elaboración de quesos, productos lácteos frescos y postres lácteos desde la Cooperativa Baztandarra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios básicos de funcionamiento: Exigencia rigurosa de calidad de producto a los ganaderos que entregan su leche en Cooperativa Baztandarra. Mantenimiento de una imagen de producto artesano. Marketing coordinado.</li> <li>• Objetivo de ventas a cuatro años después de la puesta en marcha: 250.000 kilogramos.</li> <li>• Promoción y comercialización: Importante potencial para la venta directa en lugar físico o en internet. Investigar sobre potencial de otros canales de comercialización.</li> </ul>	<p>MA</p>
<p>DA. 2.3.3. Impulso a la construcción de pequeñas instalaciones de elaboración de derivados hortofrutícolas,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos previos: Programa de capacitación. Éxito en la puesta en marcha de un programa de recuperación de la actividad hortofrutícola en el Valle.</li> <li>• Comercialización: Venta directa prioritariamente.</li> </ul>	<p>M</p>
<p><b>Línea Estratégica</b></p>	<p>DA.2.4. DEFINIR E IMPLANTAR UNA POLÍTICA COMERCIAL Y DE MARKETING DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS Y GANADEROS DEL VALLE</p>
<p>DA.2.4.1. Creación de una marca de calidad para la zona, bajo la que se comercialicen sus productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al amparo de la denominación <i>Tenera de Navarra</i>, la ternera de Baztan, como producto de mayor reputación, puede incorporar una marca (p.ej. Producto de Baztan) que la asocie con la zona y que nazca vinculada a una imagen de alta calidad.</li> <li>• Actuación clave para el impulso del desarrollo del matadero.</li> <li>• Consolidación de la marca y utilización en otros productos, a los que se exija siempre la máxima calidad.</li> </ul>	<p>MA</p>

<p>DA.2.4.2. Definición de una cartera de productos prioritarios sobre los que se construya una política de comercialización común. Esta cartera de productos será dinámica y se ampliará a medida que las investigaciones sobre transformación arrojen resultados y se emprendan actividades conducentes al lanzamiento de nuevos productos.</p>	MA
<p>DA.2.4.3. Plan de promoción de los productos del Valle, incidiendo en</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• el apoyo local a través de la presentación de productos de la zona en establecimientos comerciales (hoteles, restaurantes),</li><li>• la puesta en marcha de un mercado de producto local la primera semana de cada mes con ocasión de la celebración del mercado de Elizondo. Exposición y venta de una gama creciente de productos locales. Especialmente importante para la recuperación del producto hortofrutícola.</li><li>• la presencia en ferias.</li></ul>	MA

<b>Objetivo Estratégico</b>	DA.3. Diversificar la producción agrícola y ganadera	<b>Ámbito Estratégico</b>	DIVERSIFICACIÓN AGRARIA
<b>Línea Estratégica</b>	DA.3.1. FOMENTAR INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
DA.3.1.1. Lanzamiento de un programa de difusión de información sobre la producción ecológica entre los agricultores del Valle.	M
DA.3.1.2. Creación de una asociación de productores ecológicos del Valle sobre la que el Ayuntamiento pueda apoyarse para el desarrollo de actividades relacionadas con la producción ecológica y que, a su vez, se convierta en el organismo impulsor de nuevas iniciativas.	B
DA.3.1.3. Desarrollo de experiencias colectivas de agricultura ecológica, que pueden ligarse a proyectos de recuperación de la actividad en tierras actualmente en desuso.	B
DA.3.1.4. Instalación de stands en el mercado de Elizondo de producción ecológica para la promoción y venta de los productos.	B



<b>Objetivo Estratégico</b>	T.1.- Disponer de una oferta turística estructurada y diferenciada	<b>Ámbito Estratégico</b>	DESARROLLO TURÍSTICO T
<b>Estrategia</b>	T.1.1. ESTRUCTURAR UNA OFERTA EN TORNO A LA NATURALEZA Y EL PAISAJE		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
<p>T.1.1.1. Analizar la viabilidad de crear un Parque temático de Aventura en el Valle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Público objetivo: grupos escolares, familias con niños, incentivos de empresa, grupos de jóvenes</li> <li>• Actividades complementarias: alquiler de piraguas, bicis, pin-ball, etc</li> <li>• Oferta: diversión para adultos y niños en base a la organización de actividades de deportes de aventura entre árboles y en el agua.</li> <li>• Readecuación del cañón de Bagordi (creación de un cañón natural con pozas y toboganes).</li> </ul>	A
<p>T.1.1.2. Ordenar y crear áreas recreativas y de esparcimiento de las Áreas Naturales de Aritzakun y Belate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Público objetivo: todo tipo de público y segmentos deportivos</li> <li>• Oferta: incorporación de servicios o actividades más allá de la mera contemplación o disfrute de la naturaleza (interpretación dela naturaleza, observación de buitres, etc).</li> <li>• Instalación de un parking de pago para acceso al área.</li> </ul>	A
<p>T.1.1.3. Promover el desarrollo del turismo deportivo en la naturaleza: Creación de un campo de golf en el Valle previo estudio de viabilidad.</p>	M

T.1.1.4. Promover el desarrollo del turismo deportivo en la naturaleza: Potenciar el turismo ecuestre en colaboración con Baigorri y otros lugares del entorno (organización de travesías, concursos, etc).		M
<b>Línea Estratégica</b>	T.1.2. ESTRUCTURAR UNA OFERTA EN TORNO AL PATRIMONIO, LA CULTURA, EL ARTE Y LA ETNOGRAFÍA	
T.1.2.1. Análisis de la viabilidad de la creación de un Centro de Interpretación de la Arquitectura Baztanesa.		MA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Público Objetivo: profesionales, estudiantes y/o escuelas de arquitectura, público en general.</li> <li>• Oferta: presentación de la riqueza arquitectónica del Valle (arquitectura popular, los Agotes, escudos, arquitectura palaciega, etc) a través de soportes audiovisuales, fotografías, contenidos interactivos..</li> <li>• Actividades complementarias: Recuperación de la casa de los Agotes, molino de Amaiur, etc. creación de un itinerario-ruta por el Valle con posibilidad de guía y explicación en cada punto de interés (construcciones seleccionadas), merchandaising, catálogos, publicaciones, postales, etc.</li> </ul>		
T.1.2.2. Utilización de Dorrea Irurita con fines turísticos (exposiciones, pinacotecas, etc.).		MA
T.1.2.3. Definición del Proyecto Museístico y Plan de Gestión del Museo Etnográfico "Jorge Oteiza".		MA
T.1.2.4. Valorización como producto turístico del Camino de Santiago (una vez oficializado) de forma conjunta con la parte francesa, comarca de Sangüesa, Viana, etc.		B
T.1.2.5. Análisis de viabilidad de la reconstrucción virtual del Castillo negro de Amaiur a modo de Centro de Interpretación de la batalla de Amaiur.		B

<p>T.1.2.6. Creación de un producto en torno al Arte a través de la integración de recursos y atractivos ya existentes y en proyecto y la colaboración entre los numerosos artistas locales (pintores reconocidos, fotógrafos, músicos, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso/Atractivo principal: Parque Escultórico Santxotena (que pudiera incluirse en la red de otros parques escultóricos)</li> <li>• Recursos complementarios: Futuro Espacio de Artes Escénicas (sala de exposiciones y auditorium), Palacio Arizkunenea (exposición permanente y taller de artes plásticas para la organización de cursos monográficos, jornadas, etc)</li> </ul>	MA
T.1.2.7. Diseño de un Plan de Gestión conjunto con los pintores y artistas del Valle integrando todos los recursos en este campo	MA

<b>Objetivo Estratégico</b>	T.1.- Disponer de una oferta turística estructurada y diferenciada	<b>Ámbito Estratégico</b>	DESARROLLO TURÍSTICO
<b>Línea Estratégica</b>	T.1.3. CREAR Y MEJORAR PRODUCTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PRODUCTOS BÁSICOS		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.1.3.1. Ampliación progresiva de la infraestructura hostelera –hoteles con encanto o emblemáticos, establecimientos orientados hacia el cuidado de la salud: balnearios, zonas de SPA o fitness- y para atender a segmentos específicos de la demanda (segmentos con capacidad de gasto medio-alta) en base a los nuevos productos: Golfistas, Grupos de empresa en viaje de incentivo, Grupos de profesionales, expertos o aficionados al arte, la cultura y la arquitectura, etc. (Facilidades para los inversores desde el Ayuntamiento).	A
T.1.3.2. Programación de una agenda cultural que cubra todo el año (pelota, música, pintura, danzas, fiestas populares, ferias/exposiciones de productos artesanales y agroganaderos,...)	MA

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.1.3.3. Potenciación de la gastronomía local-tradicional e integración con el resto de productos turísticos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Concursos y fines de semana gastronómicos (promoción conjunta entre los restauradores del Valle)</li><li>• Utilizar la gastronomía local para proporcionar valor añadido a la oferta de alojamientos rurales.</li><li>• Agrupación de los restaurantes de comida tradicional en torno a una imagen de marca denotadora de calidad</li></ul>	MA
T.1.3.4. Incentivación de la oferta y prestación de productos y servicios complementarios a la oferta de alojamiento rural para proporcionar mayor valor añadido y mayores alternativas de ocio al turista (venta de productos autóctonos, turismo ecuestre, servicios de guía, información turística, actividades en la naturaleza, visitas concertadas a centros de producción artesanales: "Jornadas de puertas abiertas",...)	A

<b>Objetivo Estratégico</b>	T.2.- Mejorar la penetración en el mercado	<b>Ámbito Estratégico</b>	DESARROLLO TURÍSTICO
<b>Línea Estratégica</b>	T. 2.1. MEJORAR LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.2.1.1. Integración de la oferta de productos, recursos y servicios turísticos del Valle en los planes de promoción y comercialización de los entes turísticos supralocales y específicamente del Gobierno de Navarra.	MA
T.2.1.2. Defensa de los atributos que proporcionan singularidad a la oferta turística del Valle dentro del mercado navarro. "Personalización" del Baztan dentro de los destinos turísticos de Navarra y Montaña de Navarra. <ul style="list-style-type: none"> <li>Clarificar y aunar criterios de comunicación, defendiendo ante los organismos y entidades encargadas de desarrollar labores de promoción turística del territorio de Navarra la necesidad de promocionar la imagen e identidad propia del Valle de Baztan englobado si fuera preciso, y en función de los mercados, en otras marcas de índole geográfica como Montaña de Navarra, Navarra, Pirineo o España Verde.</li> </ul>	A
T.2.1.3. Canalización de los esfuerzos de promoción del Valle hacia la Mesa de la Montaña siguiendo los criterios anteriormente mencionados. (Incluye realización de catálogos y presencia en ferias).	M
T.2.1.4. Seguimiento directo de las actuaciones de promoción y comercialización que se vayan desarrollando desde otras instancias públicas y/o privadas.	M
T.2.1.5. Colaboración con el Gobierno de Navarra para la promoción diferenciada de la imagen y productos turísticos del Valle en las principales ferias del sector y en los principales mercados (País Vasco, Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana, Francia, etc).	A

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.2.1.6. Impulso a la adhesión de establecimientos turísticos a la oferta especializada de turismo rural de las agencias de viajes.	M
T.2.1.7. Intensificación de contactos desde el Consorcio con operadores y otros agentes vinculados a los canales de comercialización y negociación con operadores (agentes nacionales e internacionales) de las condiciones de comercialización de Baztan en el mercado turístico.	M
<p>T.2.1.8. Dinamización del sector privado (casas rurales, hoteles, restaurantes, comercios, empresas de actividades, bares, etc) para el diseño de paquetes turísticos adaptados a las exigencias de los canales de distribución (operadores e intermediarios turísticos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de paquetes turísticos transfronterizos teniendo en cuenta las complementariedades y flujos de visitantes y turistas franceses hacia Navarra (aprovechamiento del atractivo de las Ventas de Dantxarinea)</li> <li>• Creación de paquetes en torno a la Naturaleza y el paisaje, la Tradición, el arte y la cultura (talleres y concursos de pintura, escultura y fotografía, Cursos monográficos en torno a oficios artesanos (iniciación a la piedra, forja, etc))</li> <li>• Creación de paquetes de corta estancia (fin de semana) en torno a eventos con capacidad de atraer flujos de visitantes en la actualidad (Baztandarren Biltzarra, carnavales, etc).</li> <li>• Diseño de ofertas especiales para estudiantes, familias, jubilados franceses, etc fuera del período estival.</li> </ul>	MA
T.2.1.9. Contacto con la diáspora baztanesa para la organización de acciones de promoción en el extranjero.	B
T.2.1.10. Elaboración de un Plan Anual de comercialización estructurado por segmentos de la oferta (naturaleza y paisaje, tradición, arte y cultura) y seleccionando los canales idóneos en función de los productos o su grado de elaboración.	M

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.2.1.11. Establecimiento de convenios de colaboración con agentes turísticos que operen en el resto de la Comarca, el País Vasco (Bajo Bidasoa), Navarra e Iparralde para que las ofertas de estos destinos se complementen con los productos diseñados a partir de los recursos del Valle.	A

<b>Objetivo Estratégico</b>	T.2.- Mejorar la penetración en el mercado	<b>Ámbito Estratégico</b>	DESARROLLO TURÍSTICO
<b>Línea Estratégica</b>	T.2.2. MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SEÑALÉTICA EN TANTO QUE ELEMENTOS PERIFÉRICOS QUE COMPLEMENTAN PRODUCTOS TURÍSTICOS BÁSICOS Y LES PROPORCIONAN VALOR AÑADIDO.		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.2.2.1. Elaboración de un Plan de Señalética direccional y turística (puntos de interés, establecimientos hoteleros, restaurantes, etc) y presentación y defensa ante los departamentos competentes en el Gobierno de Navarra.	MA
<p>T.2.2.2. Mejora de la información al turista/visitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una red de puntos de información turística permanentes y abiertos durante todo el año (casas rurales, comercios a mano, bares, etc.) como garantía de información específica de Baztan.</li> <li>• Edición de soportes divulgativos específicos del Valle (Naturaleza y paisaje, Tradición, arte y cultura).</li> <li>• Difusión de Calendarios festivos y agendas culturales con eventos fijos (de junio a septiembre).</li> <li>• Proporcionar a los titulares de alojamientos rurales, hoteles, bares y restaurantes las herramientas necesarias para aumentar su potencialidad como puntos de información turística y de dinamización de flujos (Formación, distribución de soportes informativos de reducido coste y alto valor informativo, etc).</li> <li>• Elaboración de la página Web del Valle incluyendo información turística y servicios (reservas on line, venta de productos autóctonos, descarga de catálogos turísticos, información sobre rutas, productos, etc).</li> </ul>	MA



<b>Objetivo Estratégico</b>	T.3.- Desarrollo de un sector turístico empresarial	<b>Ámbito Estratégico</b>	DESARROLLO TURÍSTICO
<b>Línea Estratégica</b>	T.3.1. PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.3.1.1. Sensibilizar hacia la formación y divulgar la accesibilidad de la oferta formativa existente (Gobierno de Navarra, Cederna, Ayuntamiento, Consorcio)	MA
T.3.1.2. Fomentar la cultura de la calidad en las instalaciones turísticas y especialmente en las de carácter básico (alojamiento y restauración) mediante la difusión de los resultados de la encuesta de satisfacción realizada y las ventajas derivadas de una oferta de calidad.	MA
T.3.1.3. Buscar y poner en marcha elementos incentivos de la profesionalidad y la calidad: premios, reconocimientos públicos, apariciones en medios de comunicación locales y/o especializados, viajes profesionales para propiciar el conocimiento de otras experiencias, etc. (Ligado a la incorporación de casas rurales, restaurantes, etc al Plan de Calidad en destino de la Montaña de Navarra independientemente de la certificación)	B

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
<p>T.3.1.4. Adecuación de la formación (reglada y no reglada) a las necesidades del sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de técnicos deportivos en Lekaroz (ciclo superior).</li> <li>• Desarrollo de módulos de formación flexibles en los siguientes campos: Guías e informadores turísticos en materia de patrimonio, etnografía, cultural, naturaleza, ecoturismo etc. ; Gestión de recursos turísticos, hostelería, idiomas, etc.</li> <li>• Acciones divulgativas y formativas dirigidas a recuperación de recetas platos tradicionales, recuperación de oficios y tradiciones artesanas, educación ambiental,...</li> </ul>	A
<p>T.3.1.5. Desarrollo de un trabajo específico en el campo de la restauración para mejorar la calidad y diversidad de la oferta existente (Inclusión en el marco de la implantación del sistema de Calidad de Destino Turístico Montaña de Navarra).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concursos de preparación de platos innovadores con productos de la zona,</li> <li>• Propuesta de actuaciones conjuntas: elaboración de menús turísticos, creación de un distintivo, promociones conjuntas,...</li> </ul>	MA
<p>T.3.1.6. Mejora de la participación del sector privado en la gestión turística y promoción de sinergias e iniciativas de cooperación y concertación empresarial entre agentes del sector (artesanos, restauradores, titulares de alojamientos de distinto tipo, comerciantes, titulares de empresas de actividades, etc):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación y dinamización de los sectores turísticos: Fomento del asociacionismo</li> <li>• Organización en Baztan de encuentros anuales de emprendedores con negocios o ideas de negocios vinculadas al turismo en espacio rural y en la naturaleza para intercambiar experiencias y fomentar iniciativas de cooperación y concertación empresarial.</li> <li>• Participación activa del sector en el Consorcio Turístico de Bertiz y en cuantos foros locales o supralocales que tengan impacto en el desarrollo turístico del Valle sea necesario.</li> </ul>	M

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.3.1.7. Incentivación del uso de la NTIC: potenciación de empresas en la red, desarrollo de aplicaciones en la gestión de las empresas del sector,..	M

<b>Objetivo Estratégico</b>	T.3.- Desarrollo de un sector turístico empresarial	<b>Ámbito Estratégico</b>	DESARROLLO TURÍSTICO
<b>Línea Estratégica</b>	T. 3.2. MEJORA DE LAS CONDICIONES DEL ENTORNO EMPRESARIAL		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
T.3.2.1. Mejorar la limpieza y cuidado de las calles, jardines y mobiliario urbano (espacios públicos en general) dentro del Plan de Calidad de destino de la Montaña de Navarra.	MA
T.3.2.2. Diseño e implantación de un sistema de información del mercado turístico en el Valle en el marco del Plan de Calidad de destino de la Montaña de Navarra. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta: plazas de alojamiento, niveles de ocupación, precios, estancias medias, personal ocupado, etc</li> <li>• Demanda: afluencia de visitantes y turistas, datos de procedencia, motivación, satisfacción,..</li> </ul>	MA
T.3.2.3. Asegurar la gestión privada de los recursos e infraestructuras turísticas del Valle en base a la elaboración de Planes de Gestión.	A

<b>Objetivo Estratégico</b>	P.C.1. Fomento de la iniciativa emprendedora	<b>Ámbito Estratégico</b>	PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y CAPITALIZACIÓN HUMANA
<b>Línea Estratégica</b>	P.C.1.1. CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA "CARTERA DE PROYECTOS PREVIABLES" Y FACTIBLES PARA SU IMPLANTACIÓN EN BAZTAN. Rastreo de iniciativas empresariales		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
P.C.1.1.1. Inducir proyectos relacionados con la incorporación de valor añadido al sector primario: <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un Centro de Formación y apoyo a productores y pequeñas empresas del sector agroalimentario (transformación horotfrutícola, producción y comercialización de quesos artesanales, transformación de productos cárnicos, ...) como foco de generación de iniciativas en este sector en base a la profesionalización, intercambio de experiencias y fomento del asociacionismo.</li> </ul>	M
P.C.1.1.2. Evaluar la factibilidad de crear un centro de fabricación y suministro de materiales para la construcción en colaboración con los agentes del sector y posteriormente realizar el estudio de viabilidad.	B
P.C.1.1.3. Evaluar la factibilidad de crear una empresa de servicio integral de mantenimiento y reparaciones de viviendas: integración de gremios (fontanería, albañilería, electricidad,...). Estudio de viabilidad posterior.	A
P.C.1.1.4. Impulsar la creación de una red de comercios de proximidad en los pueblos y barrios más alejados del centro comercial.	B

<p>P.C.1.1.5. Evaluar la factibilidad y viabilidad de empresas de servicios a domicilio, promoviendo fórmulas incentivadoras para la creación de este tipo de negocios y hacer frente a la economía sumergida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia domiciliaria a la tercera edad: cuidados personales, compañía y servicios de enfermería, ...</li> <li>• Servicios para la infancia (0 a 3 años).</li> <li>• Atención al hogar: servicios de lavandería, limpieza, arreglos sencillos, compras ....( clientes potenciales: casas rurales, residencias colectivas, restaurantes, segundas residencias,...)</li> </ul>	<p>MA</p>
<p>P.C.1.1.6. Evaluar la factibilidad y viabilidad de una empresa de gestión de recursos culturales y turísticos.</p>	<p>A</p>
<p>P.C.1.1.7. Estudiar la viabilidad de creación de una empresa de limpieza de espacios públicos y recogida de basuras.</p>	<p>MA</p>
<p>P.C.1.1.8. Realizar visitas periódicas a las empresas del Valle y del entorno próximo para sondear la posibilidad de negocios derivados, proyectos de diversificación o ampliación, interés de participar en nuevos negocios, ofreciendo el apoyo en la elaboración del Plan de negocio si fuese necesario y resto de ayudas existentes. (Spin-Off en el marco del programa PILNAR).</p>	<p>A</p>
<p>P.C.1.1.9. Realizar una labor de Benchmarking de proyectos exitosos en torno a sectores de interés para el Valle (servicios domiciliarios, sector socio-sanitario, medioambiente y medio natural, sector agrario y agroalimentario, ...)</p>	<p>A</p>

<b>Objetivo Estratégico</b>	P.C.1. Fomento de la iniciativa emprendedora	<b>Ámbito Estratégico</b>	PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y CAPITALIZACIÓN HUMANA
<b>Línea Estratégica</b>	P.C.1.2. PROACTIVIDAD EN LA BÚSQUEDA DE SOCIOS/PROMOTORES PARA LOS PROYECTOS.		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
P.C.1.2.1. Reforzar la cooperación entre Cederna y el Instituto de Lekaroz: Organización de un servicio de apoyo a la promoción de empresas dirigida a exalumnos (formación en herramientas de gestión, estudios de viabilidad, asistencia técnica, becas y ayudas financieras,...).	B
P.C.1.2.2. Difundir en Facultades y escuelas universitarias relacionadas con los sectores con potencial de desarrollo en Baztan y en los que existen proyectos (iniciativas y apoyos para su materialización).	B
P.C.1.2.3. Utilizar los medios de comunicación para el fomento del espíritu emprendedor y animación de la iniciativa privada, así como para la selección y captación de promotores.	B

<p>P.C.1.2.4. Proponer la asunción y/o participación en los proyectos a empresas y empresarios ya instalados en Baztan o en el entorno próximo. Creación en Baztan del "foro emprender en Baztan":</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Jornadas de presentación de los resultados del Plan Estratégico en el ámbito de la Promoción empresarial, difusión de potenciales negocios y de instrumentos de apoyo.</li><li>• Organización de encuentros periódicos.</li><li>• Registro de nuevas ideas y demostraciones de interés.</li><li>• Concurso de ideas en colaboración con la CAN.</li></ul>	A
<p>P.C.1.2.5. Contactar con empresas líderes en los sectores correspondientes con medios, tecnología, conocimiento del mercado, etc para su participación o asunción de los proyectos.</p>	MA

<b>Objetivo Estratégico</b>	P.C.1. Fomento de la iniciativa emprendedora	<b>Ámbito Estratégico</b>	CAPITALIZ EMPRESARIAL Y CAPITALIZACIÓN HUMANA
<b>Línea Estratégica</b>	P.C.1.3. PROPICIAR LA FORMACIÓN TÉCNICO-EMPRESARIAL NECESARIA.		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
P.C.1.3.1. Búsqueda activa de personas del Valle o si fuera preciso de un entorno más amplio (Montaña de Navarra) que pudieran estar interesadas en adquirir una formación en torno a actividades con potencial de desarrollo en Baztan: Formación "agroalimentaria" a la carta, formación forestal, gestión de recursos turísticos, formación superior para actividades físico-deportivas en el naturaleza, hostelería, socio-sanitario (auxiliares de enfermería, etc.).	A
P.C.1.3.2. Aprovechar los medios y estructuras existentes (programas comunitarios -EQUAL, LEADER,-, SNE, ITG, INAM, etc, y convenios con organismos dedicados a la formación en sectores potenciales) para organizar e impartir módulos formativos o diseñar una formación a la carta.	A



<b>Objetivo Estratégico</b>	P.C.2. Favorecer la implantación de nuevas iniciativas empresariales en el valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y CAPITALIZACIÓN HUMANA
<b>Línea Estratégica</b>	P.C.2.1. MEJORAR LOS MEDIOS E INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN EL VALLE.		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
P.C.2.1.1. Mejorar las condiciones y personalizar para Baztan los convenios y acuerdos marco establecidos con las entidades financieras para apoyo a al iniciativa empresarial.	M
P.C.2.1.2. Mejorar la gestión municipal del suelo (mejora de la oferta, agilización de trámites, concesión de licencias, etc) <sup>1</sup>	MA
P.C.2.1.3. Exenciones, bonificaciones fiscales y subvenciones desde el Ayuntamiento a nuevas iniciativas empresariales compatibles con el modelo de desarrollo definido para el Valle	A
P.C.2.1.4. Intensificar los esfuerzos de difusión de los instrumentos de apoyo existentes (actitud proactiva desde Cederna para la información permanente sobre las ayudas existentes).	MA
P.C.2.1.5. Mejora de la receptividad del ayuntamiento a las demandas de las empresas (a través de su participación en el FORO)	A
P.C.2.1.6. Mejora de las infraestructuras para la utilización de las NTIC por parte de las empresas y servicios de Baztan.	A

<sup>1</sup> Ver Propuesta de actuación del Ámbito Estratégico "I: Infraestructuras y modelo territorial"

<b>Objetivo Estratégico</b>	I.1. Mejorar la accesibilidad interna y externa del Valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	INFRAESTRUCTURAS Y MODELO TERRITORIAL I
<b>Estrategia</b>	I.1.1. DESARROLLO DE UNA ACTUACIÓN PROACTIVA PARA LOGRAR LA REALIZACIÓN Y/O MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS ESTRATÉGICAS PARA EL VALLE		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
<p>I.1.1.1. Reclamación de la ejecución de las principales actuaciones en materia de carreteras: Elaborar un “manifiesto” consensuado entre los principales grupos políticos con representación municipal, buscar la implicación de otros agentes sociales y económicos ejerciendo como “lobby” de presión ante el Gobierno de Navarra, para reclamar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inclusión de las obras del puerto de Otxondo en el nuevo Plan de Carreteras. Público objetivo: grupos escolares, familias con niños, incentivos de empresa, grupos de jóvenes</li> <li>• La importancia para el Valle de no retrasar la construcción de la variante de Irurita-Elizondo y acometer con urgencia esta obra prevista para el 2001 en el anterior Plan de Carreteras.</li> </ul>	MA
<p>I.1.1.2. Perseguir el reconocimiento de la complejidad del municipio: Reivindicar la consideración del carácter complejo del Municipio por parte del Gobierno de Navarra para la obtención de subvenciones e inclusión en el Plan Trienal de las obras de mejora de caminos de acceso a barrios y a explotaciones ganaderas y forestales y pastizales comunales que se consideran prioritarias.</p>	MA
<p>I.1.1.3. Seguimiento de compromisos y obras: Realizar un seguimiento de obras y compromisos en este ámbito y establecer un mecanismo para plantear mejoras al propio Plan de Infraestructuras Locales en el marco de convocatorias extraordinarias (Decreto Foral 151/2002 de apoyo a las infraestructuras locales de ganadería en las zonas de montaña).</p>	MA

I.1.1.4. Perseguir ante el Gobierno de Navarra la mejora de trazado, sección y firmes de la carretera de Quinto Real.	B
I.1.1.5. Llegar a un acuerdo con el resto de municipios afectados para la mejora de la carretera local que comunica Baztan con Etxalar dado el enorme tránsito de vehículos existente –conexión entre localidades- así como su interés desde un punto de vista turístico.	B

<b>Objetivo Estratégico</b>	I.2. Mejorar el atractivo –urbano, residencial y empresarial- del Valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	INFRAESTRUCTURAS Y MODELO TERRITORIAL
<b>Estrategia</b>	I.2.1.DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE VIVIENDA DIVERSIFICADA, ORIENTADA A FIJAR LA POBLACIÓN DEL VALLE Y CAPTAR NUEVOS RESIDENTES		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
<p>I.2.1.1. Realización de una Encuesta para la caracterización de la demanda de vivienda en el Valle, de cara a orientar la actuación pública en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se buscaría conocer número de demandantes, situación laboral, ubicación y tipología de la vivienda deseada, tamaño y necesidades, posición ante el alquiler, capacidad financiera, etc.</li> <li>• Más allá de una mera imagen puntual, sería deseable mantener un observatorio permanente o periódico sobre la situación de la demanda: buzón en página web, encuestas sistemáticas cada cierto tiempo, etc.</li> </ul>	A

<p>I.2.1.2. Realizar un estudio pormenorizado sobre la vivienda vacía existente en el Valle diferenciando vivienda vacía y vivienda secundaria, definiendo sus características (localización, estado general, antigüedad, etc.) e identificando las motivaciones de los propietarios para mantener la vivienda vacía (ocupación por un familiar, miedo a la morosidad de un potencial inquilino, miedo a los desperfectos, etc.)</p>	<p>MA</p>
<p>I.2.1.3. Diseñar posibles incentivos para promover el alquiler de la vivienda vacía (seguro de rentas, seguro multiriesgo del hogar, información) y evaluar las posibilidades de actuar como intermediario entre el propietario y los inquilinos (información sobre la oferta existente, selección de las viviendas adecuadas en condiciones a las necesidades del demandante, solicitud de garantías, etc.).</p>	<p>M</p>
<p>I.2.1.4. Analizar la penalización fiscal de la vivienda vacía: Valorar la posibilidad de establecer un gravamen fiscal de las viviendas vacías (Ordenanza con tasas de recargo).</p>	<p>M</p>
<p>I.2.1.5. Acción pública decidida en materia de vivienda protegida. Especialmente dirigida a los jóvenes y los colectivos más desfavorecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el máximo partido social en materia de vivienda a las cesiones urbanísticas.</li> <li>• Analizar la posibilidad de adquirir suelo público para vivienda protegida, con la colaboración de VINSa y Gobierno de Navarra.</li> <li>• Estudiar el desarrollo de nuevas tipologías que se adapten mejor a las nuevas composiciones familiares (personas solas, sin hijos, primera vivienda para jóvenes...).</li> </ul>	<p>MA</p>
<p>I.2.1.6. Evitar la proliferación indiscriminada de vivienda unifamiliar en suelo rural: Revisar en un momento intermedio de su vigencia (4 años) los resultados de la actual regulación en el Plan Municipal de las posibilidades de construcción de vivienda unifamiliar en suelo rural, a la luz de los casos que se vayan produciendo en estos años, y analizar una posible regulación más restrictiva.</p>	<p>B</p>



I.2.1.7. Concentración de la vivienda uni/bifamiliar en los núcleos rurales: Limitación de la construcción de vivienda unifamiliar en los núcleos más urbanos del Valle, apostando en estos casos por la vivienda colectiva, y concentrar este tipo de viviendas en los núcleos rurales.

M

<b>Objetivo Estratégico</b>	I.2. Mejorar el atractivo –urbano, residencial y empresarial- del Valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	INFRAESTRUCTURAS Y MODELO TERRITORIAL
<b>Estrategia</b>	I.2.2. MEJORA DE LAS TRAMAS URBANAS Y DE LA IMAGEN Y CALIDAD DE VIDA		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
I.2.2.1. Consecución de una trama viaria urbana más compleja y jerarquizada: En la línea de lo establecido por el Plan Municipal, los nuevos desarrollos urbanos deberán contribuir a crear una trama más completa de calles, que una espacios actualmente mal comunicados, con un nuevo puente sobre el río en Elizondo, etc.	M
I.2.2.2. Sutura urbana entre Irurita-Lekaroz-Elizondo y Gartzain: Desarrollo urbano de los espacios intersticiales existentes entre estos núcleos para dar un mayor carácter urbano a este entramado de núcleos, en la línea de lo planteado por el Plan Municipal.	M
I.2.2.3. Potenciación de los itinerarios peatonales: Constitución de una red lo más amplia e interconectada posible de itinerarios peatonales, mediante la conexión de parques, plazas, paseos, aceras amplias, etc.	M
I.2.2.4. Integración del río en la trama urbana como un eje de referencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitación del efecto trasera existente en algunos casos, tanto en zonas consolidadas como de nueva planificación urbanística.</li> <li>• Mejora del tratamiento de los cauces.</li> <li>• Generación de paseos peatonales a sus márgenes.</li> <li>• Creación de un área verde a su paso por Erratzu.</li> </ul>	M

<p>I.2.2.5. Analizar la realidad actual y las posibilidades de conseguir una red de itinerarios ciclistas en el núcleo urbano de Elizondo y núcleos vecinos y, en su caso, con otros núcleos próximos, mediante espacios compartidos con los peatones, carriles-bici segregados, utilización de la calzada compartida con los coches, etc.</p>	<p>B</p>
<p>I.2.2.6. Gestión adecuada del estacionamiento de vehículos: Habilitación de zonas de aparcamiento cercanas al centro y a las zonas comerciales, señalización de estas zonas, limitación del estacionamiento en determinadas calles, etc.</p>	<p>M</p>
<p>I.2.2.7. Conversión de las actuales travesías (121-b) en calles urbanas: Aprovechar la apertura de las variantes previstas (Oronoz-Mugairi, Irurita-Elizondo...) para convertir las travesías en calles: ampliación de aceras, ordenación de los aparcamientos, calmado del tráfico (reducción límites velocidad, implantación de pasos de cebra elevados mediante lomos....), etc.</p>	<p>A</p>
<p>I.2.2.8. Realización de un Plan de Acción Comercial, a la medida de la realidad de Elizondo, para buscar sinergias y colaboraciones entre comerciantes y Ayuntamiento para el mantenimiento o potenciación de la actividad comercial en este núcleo.</p>	<p>M</p>
<p>I.2.2.9. Optimización de los espacios de ocio al aire libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de los espacios públicos, plazas y jardines.</li> <li>• Áreas recreativas en espacios de calidad ambiental: Arizkun, Belate...</li> </ul>	<p>M</p>
<p>I.2.2.10. Mejora de los servicios urbanos: Mejora de la limpieza, mobiliario urbano, contenedores de residuos, etc. Detectar puntos negros desde el punto de vista de equipamientos, imagen, etc. para plantear actuaciones correctoras.</p>	<p>A</p>

<b>Objetivo Estratégico</b>	I.2. Mejorar el atractivo –urbano, residencial y empresarial- del Valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	INFRAESTRUCTURAS Y MODELO TERRITORIAL
<b>Estrategia</b>	I.2.3. POTENCIAR EL DESARROLLO Y LA NUEVA IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS EN EL VALLE		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
<p>I.2.3.1. Ir preparando una nueva actuación pública en materia de suelo industrial (Con el polígono de Ordoki completamente comprometido, es preciso ir dando pasos para abordar una nueva actuación en un plazo de 3-4 años):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la colaboración de NASUINSA en su definición, promoción y gestión. Apostar por el Valle de Baztán como actuación pública preferente en el noreste de Navarra.</li> <li>• Analizar las posibilidades de actuación y selección la alternativa más adecuada con apoyo técnico.</li> <li>• Avanzar en las gestión y planificación de este suelo.</li> </ul>	MA
<p>I.2.3.2. Mantener un conocimiento de las demandas existentes por las empresas del valle (a través del Foro, la realización de encuestas, entrevistas, etc. para conocer su problemática, necesidades de reubicación, etc.)</p>	MA
<p>I.2.3.3. Abordar procesos de renovación urbana de los polígonos industriales consolidados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la situación urbanística, legal, física, etc. de cada uno de ellos.</li> <li>• Establecimiento de prioridades de actuación en función de la gravedad de la situación.</li> <li>• Creación de reuniones o foros con los propietarios o usuarios para la puesta en común de los problemas y la búsqueda de soluciones.</li> <li>• Establecer, en su caso, Entidades de Mantenimiento y Conservación.</li> </ul>	MA



<p>I.2.3.4. Buscar solución a la problemática del aparcamiento de camiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las demandas y necesidades del sector.</li> <li>• Analizar la creación de un único aparcamiento para el Valle cercano a la red principal de carreteras o de 2 o 3 más pequeños más cercanos a los núcleos principales.</li> <li>• Contar con apoyo técnico en la reflexión.</li> </ul>	A
<p>I.2.3.5. Explorar las posibilidades de creación de un área especializada en la actividad agroalimentaria en el entorno del matadero.</p>	A
<p>I.2.3.6. Explorar la posible concentración de garajes y concesionarios de vehículos en un área especializada, sacando de los núcleos urbanos algunas actividades más ubicadas.</p>	M
<p><b>Estrategia</b></p>	<p>I.2.4. Mejorar las infraestructuras de servicio urbano con visión de futuro</p>
<p><b>ACTUACIONES</b></p>	
<p>I.2.4.1. Seguimiento y control permanente de las actuaciones derivadas del plan trienal</p>	MA
<p>I.2.4.2. Previsión de tubos para la futura implantación de la fibra óptica : Abordar una actuación más sistemática y planificada en este sentido.</p>	B
<p>I.2.4.3. Mejora de la cobertura de telefonía móvil: Actuar en función del estudio realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de antenas.</li> <li>• Mejora de la cobertura en la zona de Erratzu.</li> </ul>	A

<b>Estrategia</b>	I.2.5. Profesionalización y tecnificación de la gestión municipal relativa a urbanismo, obras y servicios	
<b>ACTUACIONES</b>		<b>Prioridad</b>
I.2.5.1. Contratación de un técnico municipal de urbanismo, obras y servicios con dedicación completa al Ayuntamiento del Valle de Baztán, o, en su caso, compartido con otros Ayuntamientos. La figura más adecuada sería la de un Aparejador con conocimientos de urbanismo.		MA
I.2.5.2. Racionalizar la gestión del abastecimiento de agua: Coordinar la gestión de manera mancomunada a fin de evitar la actual fragmentación de la misma, a fin de optimizar el servicio de cara al ciudadano y aprovechar al máximo las subvenciones derivadas de los Planes Trienales.		A
I.2.5.3. Impulso a la gestión de la rehabilitación de vivienda: Solicitar al Gobierno de Navarra la creación de una Oficina de Rehabilitación de viviendas de común acuerdo con el resto de municipios de la zona (Baztan-Bidasoa) al objeto de promover la mejora de la gestión de la rehabilitación de viviendas así como su adecuación a las nuevas necesidades y modelos residenciales y convivenciales (vivienda desligada de la actividad, tamaño familiar, etc).		A

<b>Objetivo Estratégico</b>	NA.1. Mantener la variedad y el atractivo del paisaje	<b>Ámbito Estratégico</b>	MEDIO NATURAL NA
<b>Línea Estratégica</b>	NA.1.1. MEJORAR LA GESTIÓN URBANÍSTICA <sup>2</sup>		

<b>ACTUACIONES</b>		<b>Prioridad</b>
<b>Línea Estratégica</b>	NA.1.2. Gestionar la explotación de las canteras de modo respetuoso con el paisaje.	
	NA.1.2.1. Lanzamiento de un plan de recuperación de paisajes alterados por la explotación de canteras abiertas en décadas pasadas sin que entonces se tuviese en cuenta el impacto medioambiental causado.	A
	NA.1.2.2. Implantación de una normativa local que obligue a la recuperación periódica del paisaje en el caso de concesión de permisos para nuevas explotaciones de canteras.	MA
<b>Línea Estratégica</b>	NA.1.3. Proteger el patrimonio cultural en el medio natural	
	NA.1.3.1. Realización de un inventario del patrimonio cultural existente en el medio natural (menhires, molinos y otras manifestaciones del patrimonio cultural de Baztan)	A

<sup>2</sup> Ver propuesta de actuación de Ámbito Estratégico "I: Infraestructuras y modo territorial"

<p>NA.1.3.2. Lanzamiento de un plan de protección y recuperación del patrimonio cultural de Baztan en medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de gestionarlo de acuerdo con la Institución Príncipe de Viana.</li><li>• Objetivo ulterior de facilitar el acceso de la población a su patrimonio cultural, fomentando la visita limitada -en cuanto a cantidad de visitantes- y controlada en función de la capacidad de acogida de las zonas y muestras del patrimonio cultural protegidas y, en su caso, recuperadas.</li></ul>	<p>M</p>
--	----------

<b>Objetivo Estratégico</b>	NA.2. Conservar la calidad de los medios □ecesidad: agua y suelo	<b>Ámbito Estratégico</b>	MEDIO NATURAL
<b>Línea Estratégica</b>	NA.2.1. EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO Y DE SU ENTORNO		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
NA.2.1.1. Controlar rigurosamente y penalizar el vertido de residuos al río y a su entorno, en cumplimiento de la normativa.	MA
<p>NA.2.1.2. Mantener iniciativas periódicas de educación ambiental en torno al río: dar continuidad anual a la celebración del Día del Río, con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la participación de las personas en un grupo de acción ambiental cuya actividad se desarrolle a lo largo del año.</li> <li>• Fomentar la educación ambiental con actividades adaptadas a diversos sectores de la población segmentados por edad o intereses.</li> <li>• Consolidación del nivel de concienciación ambiental de la población de Baztan.</li> </ul>	A
<p>NA.2.1.3. Difusión de la normativa de la Unión Europea en relación con los vertidos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto personal con los propietarios de empresas y explotaciones (participación de técnicos del ITG, Cederna-Garalur...).</li> <li>• Hacer accesible a la población publicaciones diversas de la Unión Europea sobre el tema.</li> </ul>	A

<b>Línea Estratégica</b>	NA.2.2. Garantizar el abastecimiento de agua para todos los habitantes de Baztan	
	NA.2.2.1. Realización de un estudio para la mejora del conocimiento y control de los consumos reales de agua en Baztan y según usos.	M
	NA.2.2.2. Campaña para el fomento del consumo sostenible de agua en las viviendas, empresas y explotaciones. Acompañada de un estudio y seguimiento sobre los niveles de consumo de agua, que permita fijar objetivos de estabilización y/o reducción.	B
	NA.2.2.3. Estudio sobre la viabilidad de alternativas para la gestión del agua <sup>3</sup>	A
<b>Línea Estratégica</b>	NA. 2.3. Evitar la degradación de suelo	
	NA.2.3.1. Ampliación de la normativa de acceso a pistas forestales y modo de utilización de vehículos de motor y vigilancia y control de su cumplimiento; haciendo especial hincapié en la exigencia de un uso moderado de los vehículos de motor utilizados para actividades de ocio, y prohibiendo de forma explícita la celebración de pruebas de carácter competitivo no permitidas expresamente por la autoridad competente, la práctica de trompos y otras maniobras y, en suma, cualquier otra actividad que deteriore el suelo.	A
	NA.2.3.2. Planificación para la apertura y mantenimiento de pistas forestales.	A
	NA.2.3.3. Búsqueda de financiación en instancias de la Unión Europea para el mantenimiento de caminos antiguos y realización de limpiezas que contribuyan a la recuperación de suelos deteriorados.	M

<sup>3</sup> Ver propuestas de actuación del ámbito "I: Infraestructuras y Modelo Territorial"

<b>Objetivo Estratégico</b>	NA.3. Mejorar la gestión de los residuos en el valle	<b>Ámbito Estratégico</b>	MEDIO NATURAL
<b>Línea Estratégica</b>	NA.3.1. REDUCIR EL IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE DE LOS RESIDUOS AGROPECUARIOS		

<b>ACTUACIONES</b>	<b>Prioridad</b>
NA.3.1.1. Dotar al pastor de medios para la gestión del medio ambiente, concienciándole sobre la importancia de mantener un medio que es suyo y haciéndole responsable de su gestión..	M
NA.3.1.2. Fomento de buenas prácticas agrarias a través de actuaciones de difusión directa y personal a cada agricultor o ganadero o en el marco de sesiones dirigidas a un público más amplio.	M
NA.3.1.3. Búsqueda de formas de valorización de los residuos agropecuarios <ul style="list-style-type: none"> <li>• mini-empresas para compostaje,</li> <li>• Fertilizantes. Generación de productos ricos en nutrientes y susceptibles de ser utilizables como fertilizantes para fines agrícolas a partir del aprovechamiento de los residuos.</li> </ul>	M
NA.3.1.4. Búsqueda de financiación para el tratamiento de residuos plásticos agrarios.	A

<b>Línea Estratégica</b>	NA.3.2. Residuos urbanos	
<b>ACTUACIONES</b>		<b>Prioridad</b>
NA.3.2.1. Incrementar el volumen de residuos recogidos de forma selectiva. Consolidación y mejora de los resultados del plan de recogida selectiva ya iniciado en el Valle.		MA
NA.3.2.2. Lanzamiento de una campaña de sensibilización sobre la producción y tratamiento de los residuos de acuerdo con el siguiente orden de prioridades: minimización, reutilización, reciclaje y transformación.		A
NA.3.2.3. Aprovechar la gestión de residuos orgánicos mediante la creación de mini-empresas para el compostaje.		M
NA.3.2.4. Mejorar la gestión y el tratamiento de los residuos procedentes de la construcción y la demolición.		M



<b>Objetivo Estratégico</b>	NA.4. Recuperar el potencial del bosque	<b>Ámbito Estratégico</b>	MEDIO NATURAL
<b>Línea Estratégica</b>	NA.4.1. EVITAR LA PÉRDIDA DE MASA FORESTAL Y DE SU CALIDAD		

<b>ACTUACIONES</b>		<b>Prioridad</b>
NA.4.1.1. Impulsar la repoblación forestal bajo criterios de adecuación al medio.		MA
NA.4.1.2. Reducir el volumen de masa forestal quemada por incendios, incidiendo en las causas a través de procedimientos de sensibilización y educación ambiental dirigidos a los agricultores que realizan quemas incontroladas.		MA
NA.4.1.3. Potenciar el funcionamiento de un órgano de gestión del comunal, de forma tal que desde esta instancia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• se regulen los aprovechamientos vecinales,</li> <li>• se fomenten las repoblaciones forestales de los vecinos en el comunal y</li> <li>• se dé prioridad a aquellos cuya actividad principal es el ganado frente a quienes utilizan el ganado como una actividad secundaria o complementaria.</li> </ul>		MA
NA.4.1.4. Elaboración y aplicación del Plan de Ordenación Forestal.		MA
<b>Línea Estratégica</b>	NA. 4.2. Diversificar la actividad forestal	
NA.4.2.1. Utilización de la biomasa residual forestal para impulsar la realización de actividades de generación de energía a partir de los desechos de la corta y saca y de la limpia de las explotaciones forestales (leña, rama, follaje, etc.).		A



NA.4.2.2. Lanzamiento de microempresas para el aprovechamiento de subproductos. Alternativamente, diversificación de la actividad de las empresas de tratamientos selvícolas para tal fin.	M
NA.4.2.3. Mejora de la infraestructura de red de pistas forestales, que permita un aprovechamiento adecuado de las explotaciones.	M

